

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no incluyan, aunque no se publiquen.

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes..... 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 5  
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8  
TELÉFONO, 10.

**Insertiones.**  
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 6 en 3.ª y 3 en 4.ª.  
Especialidades.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 75. A cuatro, 100. A cinco, 125. A seis, 150. A siete, 175. A ocho, 200. A nueve, 225. A diez, 250. A once, 275. A doce, 300. A trece, 325. A catorce, 350. A quince, 375. A dieciséis, 400. A diecisiete, 425. A dieciocho, 450. A diecinueve, 475. A veinte, 500. A veintiuna, 525. A veintidós, 550. A veintitrés, 575. A veinticuatro, 600. A veinticinco, 625. A veinte y seis, 650. A veinte y siete, 675. A veinte y ocho, 700. A veinte y nueve, 725. A treinta, 750. A treinta y uno, 775. A treinta y dos, 800. A treinta y tres, 825. A treinta y cuatro, 850. A treinta y cinco, 875. A treinta y seis, 900. A treinta y siete, 925. A treinta y ocho, 950. A treinta y nueve, 975. A cuarenta, 1000.  
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Miércoles 21 de Mayo de 1902. Núm. 12.446.

## Magnífico regalo.

### Copia del cuadro de Mr. Smith ¿Seré yo, Maestro?

Uno de los incidentes más dramáticos de la Pasión ha servido de tema al famoso artista inglés Mr. Smith, para pintar el magnífico cuadro que, reproducido con admirable perfección en oleografía, tenemos el gusto de ofrecer hoy a nuestros lectores por virtud de convenio con la casa editora, en precio tan reducido que resulta un verdadero regalo.

Cuando, al celebrarse la Cena, Nuestro Señor Jesucristo anunció que uno de sus discípulos le vendería ¿Seré yo acaso, Maestro?—preguntó Judas. Este momento supremo de ansiedad y angustia es el que ha elegido Mr. Smith para su grandioso cuadro, que constituye una de las páginas más sublimes de la pintura religiosa moderna, en la que no se sabe qué admirar más, si la perfección técnica de la obra o la celeste inspiración que en la misma se descubre.

La serena majestad de Jesucristo; la expresión angustiosa de San Juan, su discípulo predilecto; la enérgica severidad que en el rostro de San Pedro se revela; el fatídico recordamiento que, desde aquel punto y antes de consumar su espantoso delito, principia a corrosionar la conciencia de Judas, están maravillosamente reflejados en las respectivas figuras que componen el cuadro, verdaderamente artístico y grande de Mr. Smith.

Úsanse a esto los primores de un colorido fresco, jugoso y brillante y de un dibujo correcto y magistral y aún no llegará a tenerse completa idea de la hermosura de esta obra, que la oleografía que ofrecemos al lector reproduce con maravillosa exactitud, hasta el punto de poder creerse, al contemplarla, que nos hallamos en presencia del original.

La oleografía a que nos referimos tiene, además de su rara perfección, dimensiones excepcionales, pues mide cerca de un metro de longitud por ochenta centímetros de altura, vieniendo a resultar un hermosísimo cuadro, y siendo las figuras de tamaño de la mitad del natural.

Tan notabilísima obra la pueden adquirir los lectores

**Desde hoy hasta el día 25 del corriente, en el Salón de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal) presentando el siguiente cupon-primera, por la cantidad de DIEZ pesetas.**

Vale por una oleografía del famoso cuadro  
**¿SERÉ YO, MAESTRO?**  
que se entregará, por 10 pesetas, a quien presente este cupon, desde el 17 al 25 de mayo de 1902 en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Las personas de fuera de Granada que deseen adquirir, en estas excepcionales condiciones, que constituyen un verdadero regalo, la magnífica oleografía del cuadro de Mr. Smith, la recibirán certificada, por correo, si remiten a la Administración de EL DEFENSOR la cantidad de once pesetas en libranza de Giro Móvil, sellos de franqueo, ó letra de fácil cobro.

## ABANICOS JAPONESES y CINTURONES ALTA NOVEDAD

Inmenso surtido, lo hay en EL BUEN TONO, Zacatín 12.

## Desde Madrid.

Las fiestas de la jura.—Animación y ferocidad.—Percepciones.—Atención.—Capitán.—Palacio.—Exposiciones.—Esa.—Humillaciones.—Fianco.—Pitronico.

Es casi imposible dar detalles minuciosos de los festejos que se están celebrando con motivo de la jura de don Alfonso XIII. Esta capital, en la que siempre se nota movimiento por efecto del gran número de empleados y por el contingente de los estudiantes a los exámenes, ha aumentado de un modo considerable en estos días de festejos pues se calcula en más de 100.000 personas las que vivirán en el día 17 a la jura del Rey calculándose un comercio diario solo de comida por 400.000 pesetas.

En estos días también han hecho falta muchos artesanos; carpinteros para levantar hoteles y puestos en la feria del Retiro; pintores para revocar fachadas y albañiles para lechar paredes.

Los comercios de tela han vendido muchos miles de metros de percalinas de los colores nacionales; ya para hacer colgaduras para los balcones ó ya para formar banderas, banderines y galleretes.

Tal es el movimiento comercial que se ha desplegado en estos días, que hace muchos años no se ha conocido otro igual.

Las tribunas establecidas en la calle Mayor, Carrera de San Francisco, Bailén, Carrera de San Jerónimo, Prado y Toledo, se han cotizado a precios elevadísimos y aunque solo era para ver pasar la comitiva regia, los precios han fluctuado entre 100 a 150 pesetas asiento y lo menos ha sido 10 pesetas en sitios no muy céntricos. Por unos balcones en la Puerta del Sol, dicen que se han dado 12.000 pesetas y otros 1.000.

La ceremonia de la coronación así como la comitiva omito describirlas porque ya lo habré hecho con todo detalle el telégrafo.

El 18 a las once hubo capilla pública en Palacio, siendo el primer día que Alfonso XIII se presentaba en acto oficial de capilla. Precedido de los alabarderos y todos los gentiles hombres de la cámara real apareció Alfonso XIII vestido de capitán general y después de las reverencias de respeto subió al trono. A su derecha y fuera del trono estaba la corte (menos la Reina que estuvo en una tribuna) y a su izquierda los obispos y capellanes, y a su frente todos los gentiles hombres haciendo sus bordados riquísimos y sus bandas.

Oñó la misa el señor Obispo de Sion como capellán mayor, asistiendo los demás capellanes de la Real Casa. Concluida esta religiosa ceremonia salieron nuevamente a las galerías en el mismo orden que entraron.

tió Los veinticinco días de la historia del demonio Veldra se adoptan a semejanza de Las Mil y una noches, el cuento como medio de aliviar un peligro inminente. Es también característico en novela indiana la tendencia a dar consejos y preceptos en cada cosa que se cuenta, y esto constituye el sello especial de toda la novela oriental. Como el dogmatismo aboga la poesía en la India, siempre se resuelve la novela en observaciones y sentencias morales, como se ve en la Historia del mercader Ciampaka publicada por Weber modo de noviar que ha trascendido hasta Europa.

Entre las novelas medio evales indias son las más notables el *Bahukumaracirita* ó sea *La aventura de diez príncipes de Dandji*, el *Vikramarjita* ó *La aventura del héroe*, la intitulada *Sinhásanadvitrin-satputr-kavartita* ó sea *Los treinta y dos sabios del trono real*, la de *Vikramaditya*, una especie de *Carlo-Magno legendario de la India*, y la *Vá savadatta* ó *Historia de Subandhu* en la que es heroína la misma Vasavadatta, y la ya citada *Kadambari* de Vanabhatta.

La mayor parte de las novelas indias son simples narraciones célebres de historias populares, pero, fundándose estas en los mitos, se les ha atribuido un doble sentido, y aun se han encontrado nombres, míticos de personajes. Ya el poeta Kaviraja, autor del *Raghavapandavya*, advirtió que no era el primero en adoptar la alegoría en sus composiciones, por las que aquellas a quien referirse lo mismo al cielo que a la tierra, al mundo real que al metafísico, y citaba como precedente a Subandhu y a *Vásváthas*, sus antecesores. Este artificio de inevitable alegoría hace fatigosa la lectura de la novela india, como de los poemas alegóricos europeos de la Edad Media.

La mejor novela india medio eval de doble sentido es la *Kadambari* de Vanabhatta, de la que dió un análisis el profesor Weber en 1858 y que omitimos por demasiado extenso. Esta obra, comparada con la *Dachkumara*, marca alguna decadencia literaria no exenta de belleza en las descripciones y de elocuencia en los pasajes patéticos; su origen debe ser de alguna leyenda mítica inspirada en los smores del dios Vishnu con la diosa Laksmi ó en alguna tradición puránica; su carácter, vago como la leyenda del Caballero del Cisne ó de la Copa del Santo Grial; y su valor artístico es de regular estimación.

Alrededor de Budha se forma un vasto ciclo de leyendas míticas multiplicadas indefinidamente y el carácter general de estas es la instrucción religiosa ó civil, en contra posición con la leyenda griega que tiene como fin único el agrado.

**José VENTURA TRAVESEZ.**  
Santiago 3 mayo 1902.

## La Bolsa

Madrid 18

Pocos días de Bolsa, pues de los seis hábiles ordinariamente, sólo cuatro ha estado abierta; escasas operaciones y ninguna mejora en los precios, es la característica de la semana.

Aun empezó ésta bien, puesto que se hicieron cotizaciones en alza; pero la proximidad de las fiestas paralizó los negocios.

El interior al contado mantiene el precio de 72'25 con que empezó; pero a fin de mes, que había llegado a cotizarse el 72'45, retrocedió a 72'30, diferencia que pone de relieve que hay dinero disponible y que permite esperar que, pasadas las fiestas, puede elevarse algo el precio de ese valor, llevando ya vencidos dos meses el trimestre.

La baja de un entero que ha tenido el Amortizable representa el importe del cupon, que fué cortado el día 16, y, por consiguiente, se ha mantenido ese valor firme, siquiera no haya ganado nada, como ocurre al empezar otros trimestres.

Han retrocedido los precios de las acciones del Banco, según la comparación de la semana, dos enteros; pero ha sido mayor la baja, porque llegaron esos valores a 486, por lo cual, en realidad, el descenso es de cinco enteros.

También las acciones de Tabacos han descendido por conservar el tipo de cotización por encima de 400.

El que sigue subiendo es el cambio internacional; en la semana se ha encarecido medio entero.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado.		Día 10 Día 16 DIFERENCIA	
por 100 interior	72 25	72 25	
por 100 amortizable	486	481	-5
Valores mercantiles.			
Banco de España	483 00	481 00	-2 00
Compañía de Tabacos	403 00	402 50	-0 50
Sociedad Banco Hip. al. 1.ª	101 25	101 25	0 00
Cédulas del 4.º	100 25	100 25	0 00
Cambios.			
London	24 25	24 25	0 00
Paris	17 10	17 10	0 00

## Libros nuevos.

Prontuario de la Legislación de Minas y de los Accidentes del Trabajo, anotado y publicado por el Redactor de la Revista de Legislación universal y Jurisprudencia española.—Un tomo en 8.º, encuadernado en tela, 2 pías. en Madrid y 2 25 en provincias.

Es esta una obra de verdadera actualidad y necesaria para cuantas personas se dedican a la minería ó a cualquier industria ó profesión que tenga relación con ella, así como a los fabricantes y obreros.

Comprende el libro dos partes, a saber: 1.ª La Legislación de minas; 2.ª La Novísima que se refiere a los accidentes del trabajo, al trabajo de las mujeres y de los niños, a los seguros en materia de accidentes, etc., etc.

La Legislación de minas no es, como puede suponerse, un libro de consultas, sino una especie de *valde mecum*, que contiene las Bases, Leyes y Reglamentos vigentes en la materia. Los que deseen lo primero, pueden adquirir el voluminoso *Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas*, que contiene cuanto directa ó indirectamente se relaciona con la ciencia del derecho minero, su fundamento, su historia, la legislación, su jurisprudencia, la enseñanza, etc., etc. Obra necesaria en el despacho del Jefe, del Abogado, del Ingeniero, del Fundidor y del Comerciante en minerales.

La segunda parte del *Prontuario*, es una compilación completa de la legislación novísima relativa a la prevención de los accidentes del trabajo y a la indemnización a las víctimas. (Ley y Reglamento de 1900); catálogo completo de los mecanismos para prevenir los accidentes en toda clase de industrias; Trabajo de las mujeres y de los niños. (Ley y Reglamento de 1900); Escuelas en las fábricas y talleres; Seguros contra los accidentes; Estadística del trabajo, etc., etc.

Con estas breves indicaciones, puede formarse una idea de la utilidad y necesidad de este libro, para las clases a que nos hemos referido.

Esta obra se vende en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos pueden dirigirse a la Administración de la revista, San Bernardo, 58 principal, Madrid.

**Sumario de Letras y Ciencias.**  
Escrito por los catorce profesores de la Real Escuela Técnica de Madrid D. Antonio Taboada y del Ojo y D. Juan Calaf y León, hemos recibido un interesantísimo volumen que, en contadas páginas, contiene cuantas materias y asignaturas abarca el grado de Bachiller.

Parécenos ocioso encarecer la importancia y utilidad de este libro, para los estudiantes singularmente, que necesitan ponerse al corriente en poco tiempo de los conocimientos necesarios para practicar los ejercicios que dan opción al título de Bachiller.

Y entendemos prestar un buen servicio a la juventud estudiando recomendándole la adquisición de ese libro que se titula «Sumario de Letras y Ciencias» que se vende en Madrid, San Bernardo 43, Centro editorial de Góngora.

empréstito, por ser la segunda parte de la operación que el ministro conservador llevó a cabo, será, en sus condiciones generales, igual a aquel, y solamente diferirá en el tipo de emisión, que, naturalmente ha de alzarse bastante del que ha regido para el primero.

Ignoramos si el ministro de Hacienda se decidirá a hacer el empréstito de que nos ocupamos por la totalidad de lo que resta por emitir; pero si hemos de tenernos a impresiones recogidas hace no mucho tiempo, nos inclinamos a creer que sí.

## Viático solemne.

Mañana jueves a las siete en punto de la mañana saldrá de la iglesia del Sagrario en procesion solemnísima el Santo Viático para los enfermos pobres de aquella parroquia.

La estación que recorrerá la comitiva es la siguiente:  
Placeta de las Pasiegas, Bibarramba, Arco de las Chucharas, Hileras, Alhóndiga, Jandenes, Mesones, plaza y calle de la Trinidad, Hornos de Marina, San Jerónimo, Candiota, Santa Paula, plaza de San Agustín, calle de Lecheros, Gran Vía, Reyes Católicos, Príncipe, plaza de Bibarramba y Libertad a la iglesia.

**Alumnos de Artillería.** Para el domingo ó lunes próximo se espera llegue a Granada una numerosa excursión de sesenta alumnos de la Academia de Artillería que vienen a visitar la fábrica de pólvora del Furgue.

Los alumnos son 35 y según se dice permanecerán en Granada hasta el jueves 29 marchando dicho día en el tren correo.

## Los príncipes en Granada.

Hemos oído decir, ignorando hasta ahora el fundamento de la noticia, que el día 27, terminadas en Madrid las fiestas de la jura, vendrán a Granada, con su séquito, varios de los príncipes extranjeros que han venido a España como embajadores especiales.

Según el rumor los príncipes extranjeros pasarán aquí las fiestas del Corpus llegando a Granada la noche del miércoles 28.

Se dice que uno de los príncipes que vendrá a nuestra ciudad será el Gran Duque Vladimir de Rusia.

También se da como probable la venida de la embajada marroquí.

Nos alegráremos de que se confirme el rumor.

**Vinos exportados.** En el primer trimestre de 1902 hemos exportado al extranjero vino común por algunos millones de pesetas menos que en el mismo período de los dos años precedentes.

## Fiestas del Corpus.

### La procesion.

Según nuestras noticias los vecinos de la Pl. de Nueva, estaban ayer constituyendo una comisión con el objeto de recaudar fondos para contribuir al mejor resultado de las fiestas, a la colocación de toldos alrededor de la plaza con el fin de facilitar el propósito de que la procesion dé la vuelta al citado sitio.

Si el proyecto se lleva a la práctica, el itinerario de la procesion será:  
Plazuela de las Pasiegas, Marqués de Girona, Mesones, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Puente de San Francisco, Zanatín, Bibarramba, Colegio Catalino y Pasiegas a la Catedral.

De no poderse realizar la idea del toldado, la carrera de la procesion será la misma suprimiendo la Plaza Nueva.

### Las carreras de caballos.

Hay algunas novedades en el programa, ya publicado, de este festejo.

Se espera que el Rey D. Alfonso XIII concederá un premio, en cuyo caso se aumentará una carrera a las anunciadas, y oportunamente se dirá en el programa de mano cual de los dos días ha de tener lugar y las condiciones de la misma.

Además en el programa del primer día figura otra carrera en que se disputará el premio de las señoritas de Granada.

Esta carrera será para caballos de paso que no hayan ganado premio en ninguna carrera, y serán montados por *gentlemen riders*.

### Veladas menárquicas.

Según nos escriben de Almuñécar, con el fin de festejar la coronación del Rey Alfonso XIII se rennieron en casa del ex-alcade de aquella ciudad D. José Romera del Castillo gran número de sus amigos particulares y políticos, celebrando una velada que bien puede llamarse política literaria, en la que el Sr. Romera justificó una vez más ante un distinguido auditorio en un brillante discurso sus profundos conocimientos de política contemporánea, y su gran amor a la monarquía.

También el distinguido literato don Francisco Almazán leyó una extensa e inspirada poesía dedicada al Rey en

## El cultivo del tabaco

Don M. Esteban de Roda, granadino residente en Huelva, nos dirige la siguiente carta que publicamos con gusto. Dice así:

«Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Muy distinguido señor mio: Los granadinos residentes en esta ciudad ruegan a V., por mi conducto, haga pública en su respetable publicación nuestra adhesión al mensaje elevado a las Cortes por conducto del elemento directivo D. Antonio Lopez Muñoz, haciendo el libre cultivo del tabaco.

Al tener el grato placer de comunicarlo a V., me reitero afectuosamente atento s. s. q. l. b. l. m. M. Esteban de Roda.

Huelva 17 de 902.

### Cocina económica.

Para someter a la mayoría del nuevo Rey D. Alfonso XIII, se repartió gratuitamente el día 17, a los asistentes a los comedores, un abundante plato de arroz con leche.

Con igual motivo, la Real Maestranza ha hecho un donativo a la Cocina económica, de 125 pesetas, y se recibirá

### Cambio medio.

El cambio medio obtenido por los fondos públicos en la Bolsa de Madrid durante los dos últimos meses ha sido el que sigue:

Marzo	Abril	
Interior	72 50	71 94
Amortizable 5 por 100	92 80	93 45
Obligaciones del Tesoro a 3 por 100	100 30	100 30
Id. id. a 3 y 1/2	100 47	100 50
Banco Hipotecario.		
—Céculas 5 por 100	103 78	101 77
Item id. id., 4 por 100	101 22	99 88

Para la tómbola. Relacion de donativos recolectados por la comisión de señoritas en los comercios de esta capital con destino a la tómbola que organiza la Cocina Económica:

La Ibérica, D. José Pérez, un par zapatos blancos; D. Santiago Ochoa, doce cnellos y dos corbatas; señores Tejero y Compañía, un mantequero; D. José Lopez, un ajustador de oro; D.ª Francisca Quero, una gorra de lana y un cinturón; San Jerónimo, don Rafael F. Rubio, unos gemelos de teatro y dos termómetros; señores sobrinos de Martín Martínez, dos corbatas; Sres. Gonzalez Alba y Anguita, tres quitasoles; D. Eduardo Esteban, un ajustador de plata; D.ª Concepcion Villarde, dos boinas y un sombrero de paja; D. Eduardo Esteban Ruiz, un dedal de plata; D. Antonio Morales, un tarro de aceitunas; D. Cayetano Rodríguez, un neceser; D.ª Raimona Morilla, un dedal de plata; D. Francisco Tránsito, una gorra de caballero; D. Manuel Barrios, La Sevillana, unos zapatos de charol; D. Francisco Romera, una cesta de cristal, otra de mimbre y dos plantas; D. José Villatoro, una caja de galletas.

# Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º

De Puebla Don Fadrique.— Hemos recibido cartas de Puebla Don Fadrique, en las cuales se quejan los contribuyentes por urbana e industrial, de que no se haya empezado el cobro del primer trimestre.

Los altares.

Los vecinos de Santa Escolástica han echado el resto, como vulgarmente se dice, en honor del Viático que recorrerá hoy las calles de aquella parroquia para llegar a los enfermos impedidos de la misma.

Se han levantado altares, algunos de ellos verdaderamente suntuosos, que atraían anoche, con irresistible atracción, al vecindario de Granada.

Los altares más concurrecidos eran los del Realejo, la placeta del Lavadero y calles de Santiago y Moral Alta, especialmente los dos primeros que llamaban, con justicia, la atención de la multitud de personas que, de todos los barrios de la ciudad, acudía a contemplarlos.

El de la plaza del Realejo ocupa el frente meridional de la misma. Un dosel de seda galeonada de oro lo protege de la intemperie y una brillante iluminación eléctrica le presta la claridad del día.

La comisión organizadora formada por las señoras D.ª Rosario Contreras, D.ª Carmen Molina, D.ª Carmen Lopez, D.ª Encarnación González, doña Filomena Contreras, D.ª Luisa Ocaña, D.ª Pascuala Perez, D.ª Ascension Vizcaino, D.ª Manuela Salvador, D.ª Nicolás Castellano, D.ª Francisco Contreras, D.ª José B.ªmera don Ignacio Ocaña, D.ª Gabriel Hernandez Avila, D.ª Rafael Rodriguez Gonzalez, D.ª José Calmaestra y D.ª S.ªbastian García Perez puede estar satisfecha de sus gestiones, porque en realidad han sabido corresponder, con exceso, a la confianza que depositaron en ellos sus convecinos, erigiendo un altar del que ciertamente ha de conservarse memoria en el barrio.

El vecindario ha contribuido a sufragar los gastos con una suscripción voluntaria, y las personas distinguidas, llevando además, para el altar, preciosos objetos, bellas imágenes, artísticos floreros y candelabros, primorosas urnas, colchas antiguas y delicados encajes.

La bella y distinguida esposa de don Salvador Montoro, la respetable viuda de D.ª María, las madres del Beaterio de Santo Domingo, D.ª Margarita Salinas, D.ª Salvadora Ruano, el propietario de La China D.ª Juan Jimenez Molina, D.ª Antonio Ramos, D.ª Francisco Enderica, y otros vecinos del barrio, de cuyos nombres no tenemos noticia completa, animados de entusiasta fervor, han llevado generosamente al hermoso altar verdaderas preciosidades y algunos, como el Sr. Ramos, notables obras de su inspiración artística.

El Realejo estaba anoche radiante. Una espléndida iluminación a la veneciana, suspendida en el centro de la placeta, le prestaba fantásticos resplandores, y la multitud que lo invadía ruidosa y alegre animación.

No era menor el entusiasmo en la placeta del Lavadero, cuyo magnífico altar causaba la admiración de los concurrentes. La plaza y las calles que afluyen a la misma eran estrechas para contener el inmenso gentío que de todos los barrios de la población acudía a ver el suntuoso altar, que han construido los Sres. D.ª José Callejas, D.ª Miguel Alcalá, D.ª Ricardo Fernandez, D.ª Antonio Gonzalez, D.ª Antonio García, D.ª Antonio García Romero, D.ª Diego Alcalá, D.ª Mariano Sanchez y D.ª Francisco Samsos con el concurso de todos los vecinos del barrio, que han prestado para darle reales objetos preciosos y de gran riqueza y valor artístico.

Entre estos descuellan la urna de la Virgen de la Ascension, del Sr. Callejas; la de Ntra. Sra. de las Angustias, de D.ª Diego Alcalá; el notable Crucifijo, propiedad de la iglesia de la Virgen; la urna de Ntra. Sra. del Carmen, de D.ª Antonio Caño; y otras esculturas, cuadros y objetos artísticos de la señora, Sr. Sanchez Echevarría, viuda de Vallejo, D.ª José Uceda, viuda de Romero, D.ª Cándido Saenz, don José Molinas, D.ª Juan de Dios Simons, el señor cura párroco de Santa Escolástica y D.ª Francisca Fernandez.

D.ª Manuel Rodriguez Torres, ha facilitado todas las flores que adornan el altar; D.ª Rafael Perez, ha hecho gratuitamente la instalación de luz eléctrica; D.ª Antonio Valdés, la cera; la viuda de Moral, las arañas y colgaduras; D.ª Nicolás Miguérez, las maderas; D.ª Pedro Ariza, la cordería y unos magníficos cogines bordados en seda; la señora viuda de Divila, el ramaje que, para adorno de la placeta se ha necesitado.

El altar es soberbio. Ocupa toda la placeta y está dispuesto con extraordinario buen gusto. La junta encargada de su construcción

se ha lucido, porque, en realidad, lo logrado hacer una obra de arte. Además, no es esto solo. La placeta toda se halla adornada con primor y lujo excepcionales, y hasta las calles adyacentes están revestidas con hermosas colgaduras, adornadas con flores e iluminadas con luz eléctrica y bombos a la veneciana.

El barrio entero tomaba participación en la fiesta, viéndose todas sus calles llenas de gente, inundadas de luz y rebosando alegría. Bien merecen la más cordial enhorabuena los que han sabido proporcionar a sus convecinos tan agradables emociones.

En la calle del Moral Alta, junto a nuestros talleres, se ha colocado otro altar, donde hay varias imágenes de talla, cuadros, flores en ramos y en macetas y una profusa iluminación de cera.

Todos los vecinos de la calle han contribuido con su trabajo ó proporcionando objetos de su propiedad a la construcción del altar, que aunque es más pequeño que los anteriormente descritos resulta bastante artístico. Todas las casas de la calle del Moral tienen las fachadas cubiertas con colchas y cuadros.

La inatención del altar la ha dirigido el vecino D. Francisco Llamas Santaella.

En la calle de Santiago, frente a las Comendadoras, se ha erigido el otro altar, que se debe a la piedad del demandadero de las monjas D.ª José Peinado.

Es sencillo y artístico el altar en que bajo rico dosel se ven varias esculturas y cuadros.

La animación ha sido grande en los altares durante toda la noche. Los clásicos bailes empezaron ya de madrugada, resultando el barrio animadísimo.

Natalicio. Ayer dió a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora del reputado oculista D. Rafael García Duarte. Sea enhorabuena.

Un crimen. El día catorce se cometió en Arenas del Rey un crimen. Simeon Maldonado Ome y Francisco Benitez García se hallaban merendando en la venta denominada del Vicario, término de dicha villa.

Entre ellos se entabló una disputa, y pasado de las palabras a los hechos, Simeon sacó una faca dando al Francisco cuatro puñaladas, todas ellas mortales de necesidad.

Simeon huyó en un principio, pero después fué capturado por la Guardia civil del puesto de Jayena.

Fomento de la esgrima.—Esta noche a las nueve se verificará en nuestro Salón de la calle de Reyes Católicos la reunión del Fomento de la Esgrima con objeto de tratar del anunciado Torneo.

Se ruega a los señores socios la puntual asistencia, pues se adoptarán acuerdos de gran interés.

Noticias de Motril. La jura.—Con motivo de la jura de Alfonso XIII, el día 17 hubo en Motril repique general de campanas, disparo de cohetes y música.

La plaza de la Constitución lució una iluminación espléndida. La bandera nacional estuvo izada en los edificios públicos.

El Ayuntamiento ha acordado costear la educación desde las primeras letras hasta el título profesional a los tres primeros varones que nacieron dicho día.

La compañía escénica que dirige don Eduardo Diaz, celebró por la noche una función en honor al Rey y dedicada a los motrileños.

La población.—Según el último censo, constituyen la población de Motril 15 395 almas.

La meana, salió de la iglesia la procesion del Santísimo Sacramento para dar la Sagrada Comunión a los enfermos e impedidos y a los presos del correccional.

Formaban la comitiva varias hermandades con velas encendidas, empujando el acto la banda de música municipal.

El cura párroco D. José Velazquez conduca el Santísimo bajo palio con acompañamiento de todo el clero.

Presidió el acto el alcalde y demás autoridades.

Se administró la Sagrada Eucaristía a varios enfermos impedidos y a noventa presos que hay actualmente en el correccional y cárcel del partido.

Para el solemne acto fueron preparados convenientemente por el cura y el beneficiado.

Secretario. Prévios brillantes ejercicios de examen de secretario judicial ha obtenido la calificación de sobresaliente D. Angel Muñoz Jimenez.

Los rails del tranvia. Hemos recibido la siguiente carta, que merece fijar la atención de la Alcaldía:

Dice así: «Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Le suplico llame la atención del señor Alcalde desde las columnas del diario de su digna dirección, sobre la pila de rails que procedentes de la dormida empresa de tranvias, hay en la placeta de San Anton, junto a la acera de la fonda de la Victoria, pues a más de atear las calles en los diferentes sitios donde los hay, constituyen, y esto es lo más grave, un peligro para el transeunte, dándose innumerables casos de caídas, como la que yo tengo hoy que lamentar, ocurrida a mi señora madre, habiendo resultado bastante lastimada, y que por tratarse de persona que es de alguna edad, de desear es no tenga más funestas consecuencias.»

Como yo creo que de las calles de Granada no ha de tener privilegio dicha empresa para hacer uso de ellas como almacenes de sus artefactos, y menos aun por tiempo tan indefinido, como está ya resultando, es por lo que le ruego encarecidamente se haga eco de esto, porque supongo que dada la autoridad del Sr. Alcalde ó del Ayuntamiento, no les ha de ser imposible el ordenar se retiren dichos estorbos.»

Programas de mano. Ya se ha terminado la estampación de los programas de mano para las próximas fiestas del Corpus, que resultan este año muy artísticos y elegantes.

La cubierta es una magnífica acanrela de Isidoro Marin, litografiada a varias tintas y oro. El escudo de la ciudad y una galarda figura de mujer son las notas más salientes de ese hermoso trabajo.

Además contiene el programa otras varias acuarelas a los dos tintas del mismo autor, que son alegorías de los diversos números del programa.

La ejecución litográfica es muy esmerada y ha sido hecha por la casa Sabatel.

Desenlase funesto. El día 17 falleció en Motril, José Galvez García, uno de los sujetos que sufrieron quemaduras en la explosión que se produjo el día 11 en casa del pirócnico de aquel pueblo, Rufo Sierra Rosales.

El infuortunado Galvez, deja en la miseria a seis hijos.

La muerte de dicho sujeto ha sido muy sentida en Motril, donde se le profesaba general estimación, por sus dotes de honradez.

La calle de Reyes Católicos. Continúa la comision de vecinos recaudando para contribuir a los gastos de la iluminación extraordinaria que ha de lucir dicha calle durante las próximas fiestas del Corpus.

El resultado de la recaudación, hasta ayer, era el siguiente:

El favor más grande que puede dispensarse a los enfermos es recomendarles el uso de las Aguas de Lanjarón. Estas aguas llevan la salud a los anémicos, reconstituyen, tonifican y estimulan la función digestiva. Llevan en disolución el ácido carbónico, resultando sumamente agradables.

Tomando este agua—dice el doctor Palomares—los individuos que no padecen afecciones gástricas, nada les sucede, solo notan aumento de apetito y mayor facilidad en el acto digestivo.

Todos los días se reciben directamente del balneario.

Depósito central: Puerta Real 20 y 22.

Enfermo. Por tener que guardar cama a consecuencia de un enfriamiento, ayer no asistió a su despacho el alcalde accidental D. Francisco Martín Adame.

Desamos su prontalivio. Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Alameda, D. Julio de Henri, D. Feliciano Vicente, D. Francisco Serrillo, Mr. Rudolph Loeb, señor Brujeras, D. Marceline Toux y monsieur Bischoff.

En el hotel Victoria, D. José Girón, Mr. Toust Schubert, Mr. Renen, Mr. Kous Chok, D. Joaquín García y señora, D. Anselmo Torralva, monsieur Eugen Lichel, D. Francisco Salie, D. Antonio Gorril, D. Salvador Prat, D. Nicolás Rodriguez, D. Euriq Pérez y señora, D. José Pedrosa, D. José Entrona, D. José Alba y Alba, D. Manuel Ferraz Brun, D. José Talquero, D. Mauricio Torres y don Bartolomé Sanchez.

En el hotel Navio: D. Federico Montero, de Motril, D. Andrés Abadía Ramos, de Velez Rubio; D. Guillermo Vals, de Barcelona; D. Buenaventura Payarol, de Barcelona; D. José Salazar ó hijo, de Alcalá; D. Manuel Carmona, de Albuñol; D. Fernando Chacon, de Cadiz; D. Valeriano Horca y hermana, de Alcalá.

En el Alameda: Mr. Marty, don Manuel Capote Salas, Mr. Simpror, D. Manuel Rufo Ortiz, de Sevilla, don Eduardo Cartel, Mr. B. Górnovsky, Mr. Arfupr Schmano y D. Arturo Piherot.

En el hotel París: D. José María Descloufen, de Barcelona; D. Eugenio Lopez, D. Enrique Albella y D. Simon Rodriguez, de Madrid.

En el Nuevo Oriente: D. José P.ªrez, D. Eduardo Martín, D. Juan Bermudez, D. Ricardo Flores, Mr. Koch y D. Felipe C. Abernis.

Procedentes de Málaga han llegado a Granada, D. Joaquín García del Cid y D. Rafael Romero Aguado.

El primero ha salido para Lonjron. Ha marchado a Málaga, D. Blas Mayor.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la Lactofarina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5/50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Linfa vacuna. El Alcalde de Santafé pide se le remitan varios cristales de linfa vacuna.

Instruccion pública. Tribunales de examen en la Universidad.—De oposiciones.—Vacaciones.—Suscripción.—Analogías entre asignaturas.

Los tribunales de exámen para los estudiantes libres que cursen asignaturas de la facultad de Farmacia, serán constituidos por los señores siguientes:

De Mineralogía y Zoología aplicadas, Botánica descriptiva y Materia farmacéutica vegetal, don Eusebio Lopez, don Demetrio Casares y don Jesús Goizena.

De Técnica física, don Bernat Dorronsoro, don Manuel Rodriguez y don Estanisco Esteve.

litará también para el desempeño de esa última asignatura.

Para los profesores de Pedagogía serán Maestros superiores ó Licenciados en Filosofía y Letras; los de Topografía, Construcción, Mecánica y Electrotecnia serán Ingenieros ó Licenciados en Ciencias. A los de la asignatura de Aritmética, Cálculos mercantiles y Teneduría de libros se les exigirá el título de profesor mercantil y los de Derecho mercantil y Economía política podrán ser profesores mercantiles ó Licenciados de Derecho (artículo 214 de la ley de Instrucción pública), y aprobar el siguiente cuadro de las analogías referidas:

1.º Para los catedráticos.—1.º Latin, Lengua y Literatura castellanas.

2.º Lengua francesa, inglesa ó alemana.

3.º Aritmética y Geometría.—Algebra y Trigonometría.—Cosmografía.—Física y Química.

4.º Historia natural y Fisiología ó Higiene.—Agricultura técnica, agrícola é industrial.

5.º Geografía descriptiva general de Europa.—Item de España.—Historia de España é Historia universal.

6.º Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho.—Lengua y Literatura castellanas.

Para los profesores.—1.º Dibujo geométrico y artístico.—Item de figura ornamental y arquitectónica y composición y decorado.—Modelado y vaciado.

2.º Topografía y Agrimensura.—Composición, Mecánica y Electrotécnicas.

3.º Pedagogía y Derecho escolar.—Derecho mercantil y Economía política.

4.º Aritmética, Cálculos mercantiles y Teneduría de libros.

5.º Cosmografía.

Suicidio. En Moraleda se ha suicidado un joven de 16 años, llamado Diego Gutierrez Rute, disparándose un tiro en la cabeza.

El motivo fué que hace poco tiempo compró una potra, prometiendo pagarla, y como llegado el plazo no cumplió lo prometido, el vendedor recogió la bestia.

El hecho disgustó tanto a Diego, que adoptó la fatal resolución indicada.

Está demostrado. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago, de los intestinos, debe tomar el Elixir Estomacal de Sais de Carlos, y recobrará la salud. Pídase siempre Elixir Sais de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Saimar, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Desde Jaen. Casas para obreros.—Toma de hábito.—Nacimiento.—Paseo.—Resena.—Las fiestas del Corpus.—Incendio en Mengibar.—Torment.—Suicidio.—Donativos.—Obras en el Casino Primitivo.

Por el arquitecto municipal se está procediendo al estudio y formación de los planos respectivos para construir en esta capital una barriada de casas para obreros.

Aguile para viñas y parrales SCHLEIBER. Preparado con sulfato de hierro y de cobre.—Cura todas las enfermedades de la vid y los frutales; mil veces más fino, más económico y más proficuo que los antiguos preparados.

Se vende un gabinete de Inje, de tapices, nuevo y con gran rebaja de su precio.—En la Administración de este periódico darán razon de los precios.

El Parador de las Campanas. Gran destilería a vapor de aguardientes azucarados y depósito de vinos y vinagras de todas clases de PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ. Camino de Jaen 69.—Granada. En esta casa se fabrica el selecto.

ANIS PORTAGO, riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica Villamena 4 y 6.

Mil pesetas al que presenta Copias de sendos modelos que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

En 4.ª plana. La Compañía de Tabacos en 1901. Circo gallístico. Mundo oficial. Sección religiosa. Cartera de Granada.

Toros. Corridos del domingo. En Barcelona. Se lidiaron el día 17 novillos de Graonarruchi que resultaron buenos y mataron 13 caballos. Cantaritos quedó regular en un toro y bien en otro. Ayre muy bien en los dos novillos. Bombita III mal en uno y bien en otro.

En Madrid. Corridos por mañana y tarde. En la primera rivalizaron en mansuétude tres boyanones de Veragua y tres de Frespalacio. El segundo Veragua llevó fuego. Caballos 7. Revete superior Bombita y Salerimál.

En Valencia. Los toros cumplieron matando ocho caballos. Malucho superior. Dauder y Bombita III bien.

En Cádiz. Los seis toros de Penalver fueron buenos. Caballos 9. Gallo, Aguilimpia, Cochero y Seguridad quedaron malos.

En Málaga. Los toros de Collantes fueron malos, pero no leó fuego. Caballos 1. Los diestros como el ganado.

En Zaragoza. Los toros de Vallejo y Clemente cumplieron. Cantaritos y Mazzanillo bien.

En Paencia. Los toros de Argosno fueron malos. Caballos 10. Revetillo recibió un III puntazo en la mano al matar su primer toro. Corrióno tuvo que despachar a los otros cinco toros y fué sacado de la plaza en el 6.º hazienda. Sacó un rasguño en la tétilla.

En Lisboa. Fué esplandidísimo el Alabeo. Los toros de Alabeo fueron buenos. En Mathosinhos. Estuvo muy bien Chivelo que fué ovacionado.

La política y la prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Califica de noble dedicación el acuerdo de inaugurar el monumento de Alfonso XII, pues con este acto el joven monarca rinde homenaje a la memoria de su padre en los primeros momentos de su reinado.

Recuerda el articulista la entrada de Alfonso XII en Madrid en 1875, y dice que entonces pasó aquel monarca como la sombra tangible de una esperanza de paz sobre las ruinas de la revolución.

Su gallardía, expresiva y animosa, le coexistió espontáneamente las simpatías del pueblo, como se las ha conquistado su hijo.

Don Alfonso XIII no trae, no representa el triunfo de unos y la derrota de otros, sino el cumplimiento de los preceptos constitucionales. La presente actitud de la gran masa social ofrece un suelo bien abonado y señala una excelente orientación.

na semilla para recoger abundantes frutos.

EL GLOBO.

Dice que España, la nación histórica de ilustres blasones, es acreedora á que vengan á ella las representaciones extranjeras para celebrar la fecha de la coronación del nuevo Rey.

El corazón dice—se abra á la esperanza, y lo mejor es que en estas nebulosas circunstancias, muy cerca de la esperanza está la realidad.

HERALDO.

Manifiesta en su artículo de fondo que repetidas veces dijo antes de la jura que las fiestas debían durar únicamente tres ó cuatro días. Pero duran cuatro ó duren ocho, no hay que olvidar que el momento es de expectación pública y que no se pueden defraudar las esperanzas de la patria reputando las promesas del Gobierno infundadas. Es preciso insistir, sobre todo con los ministros, para que se reúnan y estudien y preparen algo. No vayamos á negar á sustituir el interrogatorio de los festejos con el interrogatorio de lo que se anuncia, y de lo que se estudiará, y de lo que se hará en un mañana que nunca llega. El perder el tiempo es un lujo que ya no se consiente ni se debe consentir á los gobernantes de ninguna nación del mundo.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy distinguido señor mío: La seriedad y buen crédito de la Sociedad «The Timv mining Syndicate L.A.» de que soy representante me obliga á aplicar á V. de publicidad en su acreditado periódico á esta protesta enérgica contra las imputaciones falsas y calumniosas que se atribuyen á la dicha Sociedad en un artículo que se ha publicado en «La Crónica», y cuyo artículo copia su periódico en el número de hoy con el título de «Un mal negocio».

Es falso de toda falsedad que esta mi compañía trate de engañar á nadie ostentando el carácter de arrendataria de 17 minas en Cástaras con título ilusorio; toda vez que en la actualidad se encuentra en perfecta posesión jurídica y explotando las ya famosas 17 minas. Y aunque es cierto que por el juzgado del Campillo de esta capital, y por un procedimiento que tenemos impugnado, se decretó la cancelación que figura en el Registro de la Propiedad de nuestra inscripción arrendataria, es lo cierto también, y esto lo oculta con malicia el escritor de «La Crónica», que denegado dicha cancelación, y en su virtud seguimos poseyendo y tranquilamente explotando con títulos legales las 17 minas que tanto preocupan á nuestros difamadores.

Es cuanto me interesa hacer constar públicamente, ya que otras consideraciones de respeto á lo que está sub judice me impiden el deber de ser discreto.

Gracias, señor Director, y quedando reconocido á su bondad me ofrezco de usted amigo y s. s. q. l. b. l. m.

D. Simpson.

Alcance postal.

Foto en Alemania.

En Alemania reinan crudos fríos, habiendo caído grandes nevadas en Lubeck, Colonia, Düsseldorf y otras localidades.

La representación de Cuba.

El presidente cubano Estrada Palma, obligado por la situación económica, sólo tendrá dos representantes en Europa, uno residente en París, para las relaciones de Cuba con todas las naciones europeas, y otro que residirá en Madrid á causa de las importantes relaciones comerciales hispano cubanas.

Otra ciudad destruida.

Los periódicos de Guatemala últimamente recibidos anuncian un siniestro que, aunque menos importante que el de la Martinica, ha causado numerosas víctimas y producido grandes destrucciones.

Un fuerte terremoto ha destruido por completo la ciudad de Buzalbenzanzo, que contaba 25 000 habitantes. Al terremoto procedió un fenómeno eléctrico de suma intensidad y una lluvia torrencial.

La ciudad ha quedado convertida en un montón de ruinas.

Las víctimas se cuentan por millares.

Los terremotos han alcanzado á San Marcos, Nazatenango, San Pedro y otras ciudades.

Poblaciones menos importantes han sufrido también daños de gran consideración.

Anatitán, San Felipe, Ocoscutubos y otras poblaciones, desaparecidas casi por completo.

Telegrafan de Saint Vicent, que el volcán se halla tranquilo, pero se temen nuevas erupciones.

En los habitantes de todo el Estado existe una ansiedad extrema.

Resulta imposible permanecer en el perímetro á cinco millas alrededor del volcán.

Existen 5 000 individuos sin albergue; hasta ahora se sabe que han perecido 2 000.

Meeting republicano.

El meeting republicano celebrado en el teatro Eslava de Sevilla el día 17 ha estado concurrencísimo, reñando un orden completo.

Los discursos han sido radicales y anticlericales, singularmente los de Soriano, Lerroux y Bischo Ibañez.

El primero fué interrumpido por la autoridad al ocuparse del ejército y de la pérdida de las colonias.

Del ejército no dijo nada en contra, achacando la responsabilidad al señor Sagasta.

El Sr. Basco Ibañez pidió á Sevilla que imitase á Valencia y Barcelona, haciéndose árbitro de sus destinos.

El Sr. Lerroux afirmó que repetían las eminecias del republicanism, pues ellos solo quieren ocupar el primer puesto entre los luchadores.

Se han dado vivas á la República y

mueras á Portas y al tribunal de honor.

Por los cautivos.

Los tropas de Amurani han hecho una sangrienta razzia en las fracciones recalcitrantes de Benimesara, quemando los campos y arrebatándoles enorme cantidad de ganados.

Se dan por terminadas las operaciones militares contra esa kábla, aunque las tropas no abandonarán la region hasta recaudar las contribuciones atrasadas.

La represión ha hecho buen efecto; pero continúa ignorándose la suerte de los cautivos.

Telegramas.

Un crimen.

Telegramas de Sevilla dan cuenta de un crimen cometido en Vejer.

Un arriero llamado Jerónimo Sanchez infirió dos puñaladas en el pecho y vientre á Pedro Blanco Tello, dejándolo muerto en el acto.

El agresor fué detenido.

Meeting contra Silvela.

Se han recibido telegramas de Palencia dando detalles de un meeting obrero celebrado en aquella ciudad.

El principal objeto de la reunion fué protestar contra el discurso recientemente pronunciado por el Sr. Silvela en el Congreso ensalzando el Mausser como la mejor respuesta á las pretensiones de los obreros.

Lodos los oradores censuraron con dureza la actitud del Sr. Silvela, y pidieron la revisión del proceso de Montjuich.

El orden fué completo.

El Toison á Loubet.

Dicen de París que la noticia de que por la Reina Regente se le había concedido el Toison de Oro, le fué comunicada á Loubet, que como es sabido se dirige á Rusia, al fondear el buque que le conduce en uno de los puertos del mar Báltico.

El presidente, al enterarse, manifestó á sus ayudantes que agradecía la distinción que recibía de España.

De San Petersburgo.

Comunican de San Petersburgo que un sujeto llamado Zeker ha disparado tres tiros de revólver contra el Gobernador de Wilna.

El Gobernador resultó herido en una mano y un pie.

El agresor fué detenido.

Toros.

Se han verificado las corridas de feria.

El espada «El Camisero», ha gustado mucho, pues ha sido continuamente ovacionado, toreando y matando, las dos tardes.

Como sobresaliente ha trabajado en dichas corridas «El Titi», que estuvo bien.

Vázquez de Mella.

En Santiago de Galicia se ha celebrado una velada en honor del significado carlista, ya fallecido, Sr. Brañas.

El exdiputado, Sr. Vazquez de Mella, pronunció un discurso sobre cuestiones de actualidad.

Defendió la separacion, en el orden económico, de la Iglesia y el Estado.

Tachó de inconsecuente al Sr. Canalejas, y hablando de la desorganizacion de los antiguos gremios dice que es debida á la evolucion del Estado, que antes era individualista, luego socialista y por último, anarquista.

Hizo una calurosa defensa de las regiones, diciendo que estas son compatibles con la unidad de la Patria.

Terminó excitando á la juventud á que imitara el ejemplo del Sr. Brañas, que consagró su inteligencia á la defensa de los ideales carlistas.

De Gibraltar.

Despachos de Gibraltar comunican que se han declarado en huelga todos los obreros empleados en las faenas de carga y descarga de los buques.

Una explosión.

En una mina de Knoxville (Estado de Tennessee) ha ocurrido una explosión de fuego grisú, pereciendo ciento cincuenta obreros.

La ciudad está consternada.

En Palacio.

La mayoría de los prelados que asistieron al «Te Deum» cantado en San Francisco el Grande, han estado hoy en Palacio, despidiéndose de la Real Familia.

El Sr Sagasta y los ministros despacharon con el Rey, no poniendo á la firma ningún decreto.

Un ciclón.

Noticias de Texas (Estados Unidos) participan que en aquella region ha soplado un ciclón violentísimo.

Donde más destrozos ha causado el huracan ha sido en Gobiad.

Tres iglesias y un centenar de casas cayeron al suelo, sepultando en los escombros á muchas personas.

El número de muertos asciende á noventa.

Los heridos son ciento.

Se han recibido nuevos detalles del espantoso ciclón de Texas.

Los muertos en Gobiad pasan de doscientos.

Los heridos son también más numerosos que se creyó en un principio.

Una verdadera muchedumbre se halla agonizante á consecuencia de las heridas causadas por los derrumbamientos de edificios.

Lotería.

En el sorteo de la Lotería nacional, celebrado hoy, han correspondido los mayores premios á los siguientes números: 9.291, premiado con pesetas 140.00.

1.726, con 80.000.  
4.772, con 25.000.

Y los números 12.722, 952, 13.159, 17.265, 12.813, 7.173, 24.977, 28.454, 13.057, 2.796, 27.032, 8.979, 3.098, 1.874, 24.552, 1.829, 4.930, 3.970, 2.794, 14.929 y 6.181, premiados con 3.000 pesetas.

Premios pequeños.

Han obtenido premios de quinientas pesetas los siguientes números, vendidos en Granada: 1.969, 3.287, 3.448, 13.153, 14.391, 15.172, 3.450, 6.569, 17.640, 20.115, 7.966, 8.344, 27.685, 8.426, 9.320 y 81.

Un Emperador en eligro.

Un telegrama de Budapest dice que momentos antes de arrancar el tren que conducía al Emperador Francisco José, la policía encontró bajo el coche que este ocupaba una bomba de dinamita.

La Exposición de retratos.

Los Reyes han inaugurado hoy la Exposición de retratos, organizada por el ministro de Instrucción pública.

La Exposición se halla instalada en el palacio del Hipódromo, ocupa siete salones, y en ellos se exhiben mil ochocientos retratos.

La batalla de fie es.

Se ha verificado la anunciada batalla de flores, que ha estado animadísima.

El Rey y la Reina han sido muy aclamados.

Las asociaciones.

Mañana se reunirá la ponencia encargada de convenir las bases acerca de un proyecto de ley sobre asociaciones religiosas.

En Tarrasa.

Telegramas de Tarrasa dicen que en aquella población se ha declarado la huelga general.

Registros infructuosos.

La policía sigue trabajando para detener á todos los anarquistas comprometidos en un complot, cuyos fines, ó sea el de lanzar cartuchos de dinamita al paso de la comitiva regia, debían realizarse el día de la coronación.

Durante la noche anterior se han practicado muchos re-

Ferrocarril de Daifontes á Moreda.

Despacho Central, Puerta Real (Acera de Darro) 14 y 16.

En el Despacho Central que esta Compañía tiene establecido, se expenden billetes directos (con inclusión de carruaje hasta Daifontes) para todas las estaciones de la línea del Sur, así como también para todas las autorizadas de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, haciendo las facturaciones de equipajes hasta el destino del billete y concediendo 30 kilogramos de equipaje, tanto en los carruajes como en el ferrocarril.—Así mismo se admiten facturaciones directas de mercancías en doble pequeña y gran velocidad.

Los precios de los billetes desde esta Central á las principales estaciones son los siguientes:

Table with 3 columns: Station, 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Rows include Madrid, Baeza, E., Guadix, Almería.

NOTA. Los equipajes que hayan de ser facturados serán entregados en el Despacho Central por lo menos dos horas antes de la salida de los carruajes de dicha Oficina.

El Dolor de Cabeza. Jaquecas, Neuralgias, Reuma articular, Cefaleas, desaparecen con la Cefaleina REY. FARMACIA MODERNA.—Príncipe, 10.

El legitimo Grano de Oro, de la Viuda de José Tolra, se vende en los Almacenes San José. Trajes de moda de París. Casa núm. 1 del Zacatín. TRAJES PARA NIÑOS. Cerveza Maier.

El Teléfono. Prestamos. Amorrónas-Hemorroides. Consulta médica gratuita.

LA COTIZACION. MADRID 20. BOLSA DE MADRID. Bolsas de París y Londres.

Exposición de muebles. El público debe visitar el Gran Bazar de muebles situado en la calle de Reyes Católicos 57.

Un banquete. En Lardy se ha verificado el banquete con que el presidente de la Asociación patriótica española de Buenos Aires, Sr. Malagarriga, ha obsequiado á la oficialidad de la fragata argentina «Sarmiento».

Vichy-Hôpital, Vichy-Grande Grille, Vichy-Celestins. Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas.

En la Martinica. Noticias de Saint-Thomas participan que nuevamente se oyen en la isla de la Martinica fuertes detonaciones subterráneas, que hacen temer ocurran nuevas erupciones de los distintos volcanes que hay en dicha isla.

Consulta médica. Del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una. Horno del Haza 2.

Almacén de muebles de Eduardo Martín. Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 82, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 8, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honran con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Botica. Por no poder atender su dueño, se vende en condiciones ventajosas la antigua y acreditada farmacia de San Gregorio. Para informes, farmacia de García-Daróte, Zacatín, Granada.

Almoneda. Se hace de varios muebles; hay una cómoda y sillas de nogal y un diván propio para seis personas. Calle de Elvira número 154.

La Union y El Fenix Español. Compañía de seguros reunidos AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 28 años de existencia.

Las aguas de Marmolejo. Son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales. Temporada oficial: desde 1.º de abril á 30 de noviembre.



Las aguas de Marmolejo. Son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales. Temporada oficial: desde 1.º de abril á 30 de noviembre.

